



NIIFS: Cierre Contable y Financiero. Ejercicio 2025.

Inicio: Miércoles 4 de Febrero. **(Fecha confirmada).**

Días: Lunes y Miércoles de 7.00 a 9.30 pm. **Modalidad virtual.**

Duración: Del 4 al 23 de Febrero. (6 sesiones).

Expositor: CPC. Dr. Pascual Ayala Zavala.

Inversión: S/. 120 Soles. (2 cuotas de S/. 60 Soles).

NIIF: 2026
Proceso
contable

Impuesto a la Renta: Cierre Tributario 2025 y Modificaciones 2026

Inicio: Jueves 19 de Febrero.

Días: Martes y Jueves de 7.00 a 9.30 pm. **Modalidad virtual.**

Duración: Del 19 de Febrero al 10 de Marzo. (6 sesiones).

Expositor: CPC. Mg. Jhonny Esquivel Aguilar

Inversión: S/. 120 Soles. (2 cuotas de S/. 60 Soles).

+ Seminario
Regímenes
Tributarios

Curso Integral de Estados Financieros.

Inicio: Domingo 22 de Febrero.

Días: Domingos de 9.00 am a 12 m. **Modalidad virtual.**

Duración: Del 22 de Febrero al 22 de Marzo. (5 sesiones).

Expositor: CPC. Mg. Rubén Larico Tipula.

Inversión: S/. 120 Soles. (2 cuotas de S/. 60 Soles).

+ Seminario
Nuevo Plan
Contable

Impuesto General a las Ventas: Régimen de Retenciones, Detracciones y Percepciones.

Inicio: Sábado 21 de Febrero.

Días: Sólo Sábados de 4.00 a 7.00 pm. **Modalidad virtual.**

Duración: Del 21 de Febrero al 14 de Marzo. (4 sesiones).

Expositor: CPC. Mg. Jhonny Esquivel Aguilar

Inversión: S/. 100 Soles.

Curso Integral de SIRE + Análisis Contable Cierre 2025 y Apertura 2026

Inicio: Viernes 20 de Febrero.

Días: Miércoles y Viernes de 7.00 a 9.30 pm. **Modalidad virtual.**

Duración: Del 20 de Febrero al 11 de Marzo. (6 sesiones).

Expositor: CPC. Mg. Rubén Larico Tipula.

Inversión: S/. 120 Soles. (2 cuotas de S/. 60 Soles).

+ Seminario
Gratis
SIRE

Para todos los cursos: Material de trabajo Certificado de participación. Grabación. Virtual. Zoom

 INVESTIGACION Y DESARROLLO EMPRESARIAL	<h3>INFORMES E INSCRIPCIONES</h3> <p>Av. Arenales 1912 Oficina 704 – Lince (Av. Arenales esquina Av. Canevaro)</p> <p> 940-215-000 962-564-331 433-8610 www.ide.com.pe informes@ide.com.pe</p>	 1991-2026 AÑOS ¡Gracias a todos!
<p>Correos alternos: ide.cursos@gmail.com / ide.cursos@hotmail.com / ide.cursos@yahoo.com</p> <p>DEPOSITO CTA. CTE: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL</p> <p>BANCO DE CREDITO: 193-2168162-0-25 CCI: 002-193-002168162025-14</p>		

CURSO INTEGRAL DE IMPUUESTO A LA RENTA CIERRE TRIBUTARIO 2025 Y MODIFICACIONES 2026

OBJETIVOS

El curso tiene por objetivo profundizar en el conocimiento de las principales características, problemas y aplicaciones del impuesto a la renta y sus normas reglamentarias, con el análisis de las normas aplicables a las personas naturales así como también el impuesto a la renta de tercera categoría y la Norma Internacional de Contabilidad NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

Absolver las consultas de los participantes desarrollando casos prácticos integrales y analizar la vigencia de las exoneraciones, agregados, gastos deducibles, reparos y modificaciones a la Ley y Reglamento del Impuesto a la Renta.

TEMARIO

I. LEY Y REGLAMENTO DEL IMPUESTO A LA RENTA.

Campo de aplicación. Modificaciones vigentes a la Ley y Reglamento del Impuesto a la Renta. Desarrollo de Casos Prácticos.

II. IMPUESTO A LA RENTA DE PERSONAS NATURALES.

Primera Categoría / Segunda Categoría / Cuarta Categoría / Quinta Categoría

Rentas comprendidas, devengados, renta bruta y deducciones. Intereses presuntos, retenciones, rentas exoneradas e inafectas, deducciones, suspensión de pagos. Casos Prácticos.

III. NUEVO RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y RÉGIMEN ESPECIAL DEL IMPUESTO A LA RENTA (RER)

Campo de aplicación. Personas comprendidas y no comprendidas en régimen. Acogimiento. Obligación de ingresar al régimen general. Inclusión de oficio por la SUNAT. Declaración y pago de impuestos. Libros contables. Desarrollo de Casos Prácticos.

IV. ANÁLISIS Y APLICACIÓN DE LA NIC 12: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Renta imponible y Renta Contable. Métodos de Contabilización: Método del Diferimiento. Método del Pasivo. Aplicaciones. Revaluación de Activos. Contingencias Tributarias. Contabilización del Impuesto. Casos Prácticos.

V. CASO PRÁCTICO INTEGRAL PERSONAS JURÍDICAS.

Campo de aplicación. Rentas gravadas y no gravadas. Exoneradas e inafectas. Domiciliados y no domiciliados. Ejercicio gravable e imputación de rentas. Rentas de Fuente Nacional y Extranjera. Sistema de Pagos a Cuenta. Base Imponible. Renta Bruta. Agregados y Deducciones Tributarias. Cierre Contable-Tributario: Impuesto a la Renta 2025: Agregados, Gastos Deducibles y Reparos Tributarios. Determinación de la Renta Imponible, Regularización de los Pagos a Cuenta. Desarrollo de Casos Prácticos.

VI. ANÁLISIS DE LAS MODIFICACIONES TRIBUTARIAS 2026.

Modificaciones a la Ley y Reglamento del Impuesto a la Renta. Prórroga a los beneficios y exoneraciones del impuesto a la renta. Nuevas disposiciones vigentes.

VII. DESARROLLO DE CASOS PRÁCTICOS INTEGRALES Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

INICIO: JUEVES 19 DE FEBRERO

DÍAS: MARTES Y JUEVES DE 7.00 A 9.30 PM.

DURACIÓN: DEL 19 DE FEBRERO AL 10 DE MARZO. (6 SESIONES).

INVERSIÓN: S/. 120.00 Soles. (Dos cuotas de S/. 60 Soles).

INCLUYE:  Material de trabajo.  Certificado de participación.  Grabación.  Seminario



EXPOSITOR: CPC. Mg. JHONNY ESQUIVEL AGUILAR

Contador Público Colegiado. UNMSM. Magíster en Derecho de la empresa. PUCP. Postgrado en Fiscalidad Internacional. Universidad Complutense de Madrid. Postgrado en NIIFs y Especialización Tributaria Universidad de Lima, PUCP y Universidad Esan. Profesor de Pre y Post grado de la Universidad Católica, UPC y UNMSM. Ex Auditor Tributario. SUNAT. Asesor y consultor de empresas.

RÉGIMEN DE RETENCIONES, DETRACCIONES Y PERCEPCIONES DEL IGV.

OBJETIVOS

Analizar y explicar el Régimen de Detracciones, Percepciones y Retenciones del Impuesto General a las Ventas, incidiendo en las exoneraciones, modificaciones y las nuevas normas tributarias vigentes con el desarrollo de casos prácticos integrales y la absolución de consultas.

TEMARIO

LEY DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS Y SELECTIVO AL CONSUMO (IGV - ISC).

Definición. Campo de aplicación. Método para determinar el valor agregado. Amplitud de las posiciones. Estructura del IGV en el Perú. Operaciones gravadas. Crédito fiscal. Requisitos sustanciales. Cualidades sustanciales. Principio de causalidad. Requisitos formales. El crédito fiscal en operaciones gravadas y no gravadas. La prorrata para efectos del crédito fiscal. El crédito fiscal en operaciones no reales. Modificaciones vigentes. Desarrollo de Casos Prácticos

EL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (IGV) CON NO DOMICILIADOS.

Operaciones gravadas con el IGV. Nacimiento de la obligación tributaria. Utilización como crédito fiscal. Desarrollo de casos prácticos.

RÉGIMEN DE RETENCIONES

Concepto. Campo de Aplicación y Agentes de retención. Monto de la retención. Momento de la retención.

Aplicación de la retención. Declaración y pago del agente de retención.

Declaración del proveedor. Registro de los comprobantes de pago sujetos a retención.

Cuentas y registros de control. Operaciones excluidas. Sanciones. Desarrollo de Casos Prácticos

RÉGIMEN DE DETRACCIONES

Concepto. Análisis del CIIU. Campo de Aplicación. Análisis del Funcionamiento del SPOT.

Bienes y servicios comprendidos en el anexo 1. Bienes comprendidos en el anexo 2 y modificaciones vigentes:

Servicios comprendidos en el anexo 3 y modificaciones vigentes: Sujetos obligados.

Modalidad para efectuar el depósito de detacción. Base de cálculo de la detacción: Importe de la operación.

Constancia de depósito. Operaciones en moneda extranjera. Infracciones, sanciones y régimen de gradualidad.

Uso del crédito fiscal del IGV. Casos especiales: Detracción en caso de pagos parciales de facturas, facturas canjeadas por letras, solicitud para la restitución de los fondos por depósitos indebidos o en exceso en las cuentas de detacción.

Normas para la libre disposición de los montos depositados. Últimas modificaciones. Desarrollo de Casos Prácticos.

RÉGIMEN DE PERCEPCIONES

Concepto. Campo de Aplicación y modificaciones vigentes.

RÉGIMEN DE PERCEPCIÓN DEL IGV APlicable A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES.

Ámbito de aplicación. Bienes sujetos. Agente de la percepción. Monto de la percepción. Operaciones comprendidas y excluidas. Momento de aplicación de la percepción. Casos Prácticos

RÉGIMEN DE PERCEPCIÓN DEL IGV APlicable A LA IMPORTACIÓN DE BIENES.

Ámbito de aplicación. Bienes sujetos. Agente de la percepción. Monto de la percepción. Operaciones comprendidas y excluidas. Casos Prácticos

RÉGIMEN DE PERCEPCIÓN DEL IGV APlicable A LA VENTA DE BIENES.

Ámbito de aplicación. Bienes sujetos. Agente de la percepción. Monto de la percepción. Operaciones comprendidas y excluidas. Comprobantes de pago. Infracciones, sanciones y gradualidad. Casos Prácticos.

DESARROLLO DE CASOS PRÁCTICOS Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

INICIO: SÁBADO 21 DE FEBRERO

DÍAS: SÓLO SÁBADOS DE 4.00 A 7.00 PM.

DURACIÓN: DEL 21 DE FEBRERO AL 14 DE MARZO. (4 SESIONES).

INVERSIÓN: S/. 100.00 Soles.

INCLUYE:  Material de trabajo  Certificado de participación.  Grabación. **MODALIDAD:** Virtual.



EXPOSITOR: CPC. Mg. JHONNY ESQUIVEL AGUILAR

Contador Público Colegiado. UNMSM. Magister en Derecho de la empresa. PUCP. Postgrado en Fiscalidad Internacional. Universidad Complutense de Madrid. Postgrado en NIIFs y Especialización Tributaria Universidad de Lima, PUCP y Universidad Esan. Profesor de Pre y Post grado de la UPC y UNMSM. Ex Auditor Tributario. SUNAT. Asesor y consultor de empresas.

SIRE +

ANÁLISIS CONTABLE PARA UN ADECUADO CIERRE 2025 Y APERTURA 2026

+ LIBROS ELECTRÓNICOS

OBJETIVOS

Como sabemos la Administración Tributaria - SUNAT viene aplicando cada vez con mayor rigor normativo legal que obligan a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones tributarias de manera electrónica. Es así como actualmente se viene intensificando el uso de las facturas electrónicas, los libros electrónicos, las declaraciones virtuales y ahora el nuevo Sistema Integrado de Registros Electrónicos (SIRE). Asimismo, dada la proximidad del proceso de cierre contable anual, exige a los profesionales contar con un impostergable y detallado proceso de planificación del cierre contable 2025.

Conocedores de esta exigente e imperiosa realidad, desarrollaremos el presente curso cuyo objetivo es analizar los aspectos más relevantes que debemos observar a fin de lograr un análisis adecuado y oportuno del proceso de cierre contable 2025 y apertura 2026 así como también dotar a los participantes de las herramientas técnicas para el correcto armado, validación y generación de los archivos planos que conforman el SIRE. Adicionalmente se revisarán los procedimientos aplicables al sistema de Libros Electrónicos 2025-2026 con un curso gratuito de 3 sesiones.

TEMARIO

PRIMERA PARTE: SIRE – Sistema Integrado de Registros Electrónicos.

- Marco legal del SIRE
- Aspectos generales del SIRE
- Revisando la plataforma del Registro de Ventas e Ingresos Electrónico RVIE.
- Revisando la plataforma del Registro de Compras Electrónico RCE.
- Elaboración de los archivos planos relacionados al RVIE.
- Elaboración los archivos planos relacionados al RCE.
- Propuesta y generación del RVIE.
- Propuesta y generación del RCE.
- Anotación de operaciones en el RVIE.
- Anotación de operaciones en el RCE
- Comparación de la propuesta del RVIE.
- Reemplazar la propuesta del RVIE.
- Complementar la propuesta del RVIE.
- Comparación de la propuesta del RCE.
- Reemplazar la propuesta del RCE.
- Complementa la propuesta del RCE.
- Ajustes posteriores del RVIE.
- Ajustes posteriores del RCE.
- Exclusión y/o inclusión de comprobantes.
- Complementar el tipo de cambio.
- Operaciones con sujetos no domiciliados.
- Desarrollo de casos prácticos integrales

SEGUNDA PARTE: Análisis Contable para un Adecuado Cierre 2025 y Apertura 2026.

- Revisión y análisis del activo disponible
- Revisión y análisis del activo exigible
- Revisión y análisis del activo realizable
- Revisión y análisis del activo inmovilizado
- Revisión de las cuentas por pagar corrientes
- Revisión de las cuentas por pagar no corrientes
- Revisión y análisis del patrimonio
- Revisión y análisis de los ingresos
- Revisión y análisis de los gastos
- Adiciones a la utilidad neta
- Deduciones a la utilidad neta
- Determinación de la renta imponible
- Determinación del impuesto a la renta anual y liquidación del impuesto a la renta
- Créditos contra el impuesto
- Llenado del balance de comprobación
- Tipo de cambio al cierre del ejercicio
- Asientos de cierre del ejercicio
- Formulación del estado de situación financiera
- Formulación del estado de resultados
- Formulación del estado de flujos de efectivo
- Formulación del estado de cambios en el patrimonio
- DJ anual 2025
- Desarrollo de casos prácticos integrales

INFORMACIÓN IMPORTANTE

FECHA DE INICIO: VIERNES 20 DE FEBRERO.

DÍAS. MIÉRCOLES Y VIERNES DE 7.00 A 9.30 PM.

DURACIÓN: DEL 20 DE FEBRERO AL 11 DE MARZO. (6 SESIONES).

INVERSIÓN: S/. 120.00 Soles. (Dos cuotas de S/. 60 Soles).

INCLUYE:  Material de trabajo.  Certificado de participación.  Grabación. Seminario gratuito

Adicional:  Grabación del curso: Libros Electrónicos. (3 sesiones).



EXPOSITOR: CPC. Mg. RUBÉN LARICO TIPULA

Contador Público Colegiado. Docente de la UNMSM. Especialización en planeamiento y control de la producción. Universidad Nacional de Ingeniería, ex docente de la UCH Universidad de Ciencias y Humanidades. Asesor de empresas comerciales industriales y de servicios, consultor independiente en temas de implementación de sistemas contables y de costos en empresas industriales, con más de 23 años de experiencia docente a nivel superior.

CURSO INTEGRAL DE ESTADOS FINANCIEROS

OBJETIVOS

Proporcionar los conceptos teórico-prácticos respecto a la presentación de los Estados Financieros en concordancia con las Normas de Información Financiera – NIIFs, el manual y reglamento para la preparación de la información financiera emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores SMV (Antes CONASEV), y las normas contables vigentes, teniendo como marco básico el Nuevo Plan Contable General Empresarial, presentando para ello un enfoque integral sobre relación que existe entre los distintos estados financieros.

TEMARIO

I. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Requerimientos generales para los estados financieros según las normas vigentes NIIFs 1-18 Presentación de Estados Financieros, el marco conceptual para la información financiera, los elementos de los estados financieros, reglamento para la preparación de la información financiera emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores SMV, Ley General de Sociedades y los Estados Financieros, conceptos fundamentales sobre la forma y contenido de los Estados Financieros, preparación, análisis y estructura de la Hoja de Trabajo del Balance de Comprobación según el nuevo PCGE Plan Contable General Empresarial y normativa tributaria.

II. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Generalidades y definición. Estructura: Activo, pasivo y patrimonio, partes del Estado de Situación Financiera, cuentas de valuación, composición de las partidas del Estado de Situación Financiera, preparación y presentación en concordancia con la normatividad vigente NIIF, SMV y SUNAT. Desarrollo de Casos Prácticos integrales.

III. ESTADO DEL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO

Categorías en el estado del resultado del período de acuerdo con lo previsto en la nueva NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros, definición, estructura, información a presentar en la sección del Estado de Resultado del Período, información a presentar en la sección de Otro Resultado Integral, composición de las partidas Estado del Resultado del Período, preparación y presentación en concordancia con la normatividad vigente NIIF, SMV y SUNAT. Desarrollo de Casos Prácticos integrales.

IV. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Definición, estructura, información a presentar en el Estado de Cambios en el Patrimonio, ajustes y reclasificaciones que determinan cambios reales en las partidas del Estado de Cambios en el Patrimonio, preparación y presentación en concordancia con la normatividad vigente NIIF y SMV. Desarrollo de Casos Prácticos integrales.

V. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Definición, estructura, cambios en la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo por la entrada en vigencia de las nuevas normas contables, definición de las actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación, preparación y presentación del estado de flujos de efectivo Método directo y Método indirecto en concordancia con la normatividad vigente NIIF y SMV. Desarrollo de Casos Prácticos integrales.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

FECHA DE INICIO: DOMINGO 22 DE FEBRERO.

DÍAS. SÓLO DOMINGOS DE 9.00 AM A 12 M.

DURACIÓN: DEL 22 DE FEBRERO AL 22 DE MARZO. (5 SESIONES).

INVERSIÓN: S/. 120 Soles. (2 cuotas de S/. 60 Soles).

INCLUYE:  Material de trabajo  Certificado de participación  Grabación  Seminario Gratuito



EXPOSITOR: CPC. Mg. RUBÉN LARICO TIPULA

Contador Público Colegiado, docente de la UNMSM Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con especialización en planeamiento y control de la producción por la UNI Universidad Nacional de Ingeniería, ex docente de la UCH Universidad de Ciencias y Humanidades. Asesor de empresas comerciales industriales y de servicios, consultor independiente en temas de implementación de sistemas contables y de costos en empresas industriales, con más de 23 años de experiencia docente a nivel superior.

CURSO INTEGRAL

CIERRE CONTABLE Y FINANCIERO

SEGÚN NIIFS

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años la contabilidad viene sufriendo una profunda transformación, debido al proceso de globalización y el avance de la tecnología especialmente en el campo de las telecomunicaciones, que afecta a todas las ramas del conocimiento. Precisamente en nuestro país se viene implementando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) que son elaboradas y aprobadas por el IASB.

El objetivo de las NIIFs es lograr que todos los contadores de cualquier parte del mundo apliquen criterios uniformes para registrar las diversas operaciones y su presentación en los estados financieros, a fin de que sean comparables, logrando de esa manera que los usuarios de la información financiera puedan tomar decisiones apropiadas.

Estando a portas de llevar a cabo el cierre contable del ejercicio 2025, es necesario conocer cuáles son los ajustes más habituales que en el marco del cumplimiento de la aplicación de las NIIFs se deben llevar a cabo y las diferencias temporarias que se presentan con respecto a las normas tributarias.

OBJETIVOS

Dar a conocer en forma práctica a los participantes sobre la importancia de las NIIFs y su aplicación en el cierre contable del ejercicio 2025, que incluye la formulación de los estados financieros de acuerdo a la NIC 1 y NIIF 18 y los ajustes más habituales que se llevan a cabo, considerando las diferencias temporarias que se presentan con respecto a las normas tributarias, diferencias que deben ser contabilizadas como activos y pasivos diferidos. (Cuentas 37 y 49 del Plan Contable General Empresarial).

TEMARIO

• TRATAMIENTO DE LA VALORACIÓN DE LOS INVENTARIOS.

Contable: Párrafo 3 y 4 de la NIC 2 Inventarios.

Tributario: Literal f) del Artículo 37 la Ley del Impuesto a la renta y Literal c) del Artículo 21 de su Reglamento.

• TRATAMIENTO DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. DEPRECIACIONES.

Contable: Párrafo 51 y 52 de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo

Tributario: Artículo 37, 38, y 39 de la Ley del Impuesto a la Renta y Art. 22 de su Reglamento

• TRATAMIENTO DE LA DIFERENCIA DE DEPRECIACIONES EN UN ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y OPERATIVO.

Contable: Párrafo 20, 27 y 28 de la NIIF 16 Arrendamientos.

Tributario: Decreto Legislativo 299 modificado por ley 27354.

• TRATAMIENTO DEL DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS.

Contable: Párrafo 8 de la NIC 36 Deterioro del valor de los activos.

Tributario: Artículo 43 de la Ley del Impuesto a la Renta y literal i) del artículo 22 del Reglamento.

• TRATAMIENTO DE LAS VENTAS AL CRÉDITO.

Contable: Párrafo 14 de la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Tributario: Artículo 58 de la Ley del Impuesto a la Renta.

• TRATAMIENTO DE LA REVALUACIÓN DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Contable: Párrafo 31 de la NIC 16 Propiedad Planta y Equipo.

Tributario: Litera L) del Artículo 44 de la Ley del Impuesto a la Renta.

• TRATAMIENTO DE LAS ESTIMACIONES DE COBRANZA DUDOSA.

Contable: Párrafo 37 del Marco Conceptual, párrafo 18 de la NIC 18 Ingresos por Actividades Ordinarias.

Tributario: Literal i) Artículo 37 de la Ley del Impuesto a la Renta y literal f) del Artículo 21 de su Reglamento.

• REGISTRO Y TRATAMIENTO DE LAS PROVISIONES DE GARANTÍA SOBRE VENTAS.

Contable: Párrafo 17 de la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Tributario: Literal f) del Artículo 44 de la Ley del Impuesto a la Renta.

• TRATAMIENTO DE LOS GASTOS PRE - OPERATIVOS COMO INTANGIBLES.

Contable: Párrafo 69 de la NIC 38 Activos Intangibles.

Tributario: Literal g) del artículo 37 de la ley del Impuesto a la Renta.

- **TRATAMIENTO DE LAS PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES.**

Contable: Párrafo 34 de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

Tributario: Artículo 50 de la ley del Impuesto a la Renta.

- **TRATAMIENTO DE LOS INTERESES.**

Contable: Párrafo 8 de la NIC 23 Costos por Prestamos.

Tributario: Literal a) del art. 37 de la Ley del Impuesto a la Renta.

- **GASTOS POR AGUINALDOS, BONIFICACIONES Y RETRIBUCIONES AL PERSONAL.**

Contable: Párrafo O17 Marco conceptual.

Tributario: Enciso g) del Art. 37 del Impuesto a la Renta.

- **Comentarios:** Sobre la NIC 19 y NIC 8 con relación al cierre contable.
- **Comentarios:** Sobre las diferencias temporarias y permanentes.
- **Formulación de Estados Financieros:** Aplicación NIC 1 y NIIF 18

INFORMACIÓN IMPORTANTE

FECHA DE INICIO: MIÉRCOLES 4 DE FEBRERO. (*Fecha confirmada*).

DÍAS: LUNES Y MIÉRCOLES DE 7.00 A 9.30 PM.

DURACIÓN: DEL 4 AL 23 DE FEBRERO. (6 SESIONES).

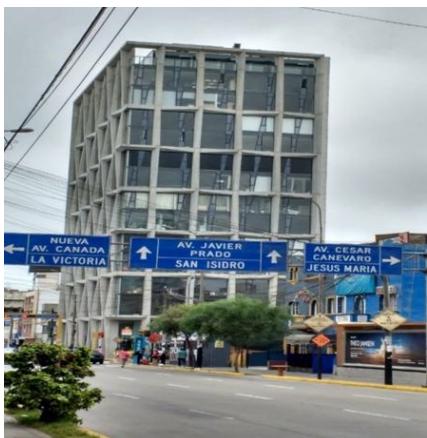
INVERSIÓN: S/. 120.00 Soles. (Dos cuotas de S/. 60 Soles).

INCLUYE:  Material de trabajo  Certificado de participación.  Grabación.  Virtual.



EXPOSITOR: CPC. Dr. PASCUAL AYALA ZAVALA

Contador Público Colegiado. Doctor en Ciencias Contables. Magister en Contabilidad con Mención en Auditoría. Estudios de Postgrado en la Universidad de Córdoba – España. Especialista en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales del Sector Público (NIC SP). Docente en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha sido miembro del Consejo Normativo de Contabilidad. Asesor y Consultor de Empresas. Autor de diversas obras contables y software de Flujos de Efectivo. Consultor de la revista Actualidad Empresarial.



Instituto IDE

Av. Arenales 1912 Oficina 704 - Lince
(Av. Arenales esquina Av. Canevaro)

Teléfonos

940-215-000 / 962-564-331 / 433-8610

www.ide.com.pe



**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO EMPRESARIAL**

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Curso: _____

Datos personales:

Nombres y Apellidos: _____

Correo Electrónico: _____ Teléfono de contacto: _____

Facturación:

Razón Social: _____

RUC: _____

A) Depósito o Transferencia bancaria:

**DEPOSITO CTA. CTE: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL
BANCO DE CREDITO: 193-2168162-0-25 - CCI: 002-193-002168162025-14**

Coordinar su inscripción a los siguientes teléfonos: **940-215-000** / **962-564-331**

Instituto IDE



Encuéntranos en
Facebook



Síguenos en
Twitter